

	PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CESANTIAS		 Gobernación del Cauca
	TALENTO HUMANO		
FECHA: 2023/12/28	CÓDIGO: A-GAF-GTH-PRO-008	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 2

1. PROCESO/SUBPROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA/TALENTO HUMANO
2. RESPONSABLE(S):	Subgerencia Administrativa y Financiera, Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.
3. OBJETIVO:	Realizar la liquidación de las cesantías bajo los parámetros legales.
4. ALCANCE:	Empieza desde el momento que se realiza el cálculo para hacer aportadas al fondo hasta el momento que se autoriza su retiro.
5. MARCO NORMATIVO:	Ley 4 de 1992, Decreto 473 de 2022 "Remuneraciones de Empleo"

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1	VERIFICAR PERIODO A LIQUIDAR: Se toma la historia laboral del funcionario para verificar el periodo que se va liquidar	Subgerente Administrativo y Financiero, contador, presupuesto	N/A
2	LIQUIDAR LAS CESANTÍAS: Se realiza el cálculo para determinar el valor de las cesantías para cada empleado con sus respectivos factores prestacionales.	Subgerente Administrativo y Financiero, contador, presupuesto	Liquidación.
3	REMITIR LIQUIDACIÓN A TESORERÍA: Se envía mediante oficio a la Tesorería el consolidado de la liquidación de las cesantías para que realice el pago o transferencia al fondo.	Subgerente Administrativo y Financiero.	N/A
4	ENVIAR INFORME: Después que se realiza el pago, se envía un informe al fondo anexando el comprobante de pago o de la transferencia.	Tesorero General.	N/A
5	SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL RETIRO PARCIAL: El funcionario envía una carta solicitando la prestación respectiva, justificando si va hacer utilizada para vivienda o estudios	Interesado / Subgerente Administrativo y Financiero	Solicitud.
6	ELABORAR E IMPRIMIR ACTO ADMINISTRATIVO: Se elabora, se imprime, se revisa, y se aprueba el acto administrativo por la cual se conceden las cesantías y se traslada a la Tesorería para su respectivo trámite.	Subgerente Administrativo y Financiero	Acto administrativo.
7	NOTIFICAR EL ACTO ADMINISTRATIVO. Se realiza personalmente la notificación del acto administrativo.	Subgerente Administrativo y Financiero	Acto administrativo. Oficio de notificación.
8	ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN GENERADA. Se archiva o se guarda la información en la historia laboral del trabajador solicitante.	Subgerente Administrativo y Financiero	

	PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CESANTIAS		 Gobernación del Cauca
	TALENTO HUMANO		
FECHA: 2023/12/28	CÓDIGO: A-GAF-GTH-PRO-008	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 2

7. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA:

N/A

8. TERMINOS Y DEFINICIONES:

N/A

9. CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	VERSION No	CODIGO	DESCRIPCION DEL CAMBIO
2023/12/28	01	A-GAF-GTH-PRO-008	Se crea procedimiento

ELABORO		REVISO		APROBO	
Orlando Zapata Duque Apoyo a Planeación		COMITÉ INSTUTACIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO		Francy Librada Jaramillo Piedrahita Gerente	
Fecha	2023/12/14	Fecha	2023/12/28	Fecha	2023/12/28

COPIA NO CONTROLADA